

PARTE I

2. DIAGNOSTICO DEL SECTOR ECONÓMICO

2.1. Apreciación General del municipio.

2.1.1 Localización

Sabanalarga se encuentra ubicada en el Departamento de Casanare a 04° 51' 15" de Latitud Norte; 73° 02' 39" Longitud Oeste. Presenta una altitud de 450 m.s.n.m, temperatura media de 26° C y dista unos 145 km. de Yopal.

Sabanalarga tiene una extensión de 408 Km² , con suelos comprendidos entre las clases III y VIII¹ según clasificación de IGAC. La actividad económica fundamental es la ganadería.

2.1.2 Hidrología.

Sabanalarga posee una gran riqueza hídrica, con un sistema importante de caños y cañadas como parte de su sistema hidrológico. Por las características de permanencia de caudal de algunos de ellos, en el transcurso del año se convierten en importantes fuentes de agua para mantener la oferta hídrica. La principal fuente de agua es el río Upía.

Las principales quebradas que desembocan al Río Upa son: Pichonera, Palmichalera, Revolcoza, Chispialoza, Algarrobera, La Piñalera, La Quinchalera, La Botijera, La Ilusión, La Choapalera y La Ciénaga.

Otras quebradas y caños de importancia son: las quebradas Agua Blanca, La Colorada, la Brasuelana, La Avisperana y la Melera: Entre los caños más importantes: Blanco, El Cinio, Barroso, Rico, La Iguamena, El Chupadero, Algarrobo, Agua Clara, La Nuya, Churrobubay, Los Ahogados y San Pedro.

¹ . La clasificación de suelos que se presenta para el Municipio de Sabanalarga entre las Clases III y VIII, permite una variedad de usos que incluyen la agricultura y la ganadería, pero por la misma energía del relieve, es decir, por la topografía agreste, importantes áreas sólo permiten el uso forestal. Como en otras áreas del departamento, los suelos Clase VIII poseen altos contenidos de aluminio, dificultando el aprovechamiento agrícola, debido a que la alta concentración de dicho aluminio no permite la fijación de elementos esenciales para el normal crecimiento de las plantas .

2.1.3 Distribución de la propiedad y tenencia.

El proceso de ocupamiento territorial de Sabanalarga, no obstante tener orígenes precolombinos y por ello mismo una continuidad en los tiempos de la Colonia y la República, tiene sus más importantes hitos en un pasado cercano que data de los años cincuenta del siglo XX.

Debido al proceso genéricamente conocido como "La Violencia", con escenario especialmente en la región Andina a partir de 1.930, muchos campesinos son expoliados, de tal manera que obligados a migrar lo hacen hacia áreas limítrofes, colonizando el piedemonte llanero, tanto metense, como el araucano y el casanareño de hoy en día.

La colonización tiene expresiones tanto espontáneas como dirigidas, estas últimas organizadas por el Estado a través del Incora a partir de 1.961. Por todo esto, la población sabanalarguense tiene ancestros básicamente de Boyacá y, en menor parte de Cundinamarca.

Sabanalarga tiene una extensión de 42.100 ha., presentando un área titulada de 36.709² has. y un área que se presenta como baldío de la nación de 5.391 has. Esto significa que el 87.2 % de la tierra le genera ingresos al municipio y que por su condición de titulación presenta una mayor facilidad para acceder al crédito financiero y una ventaja para el manejo de las políticas agrarias.

Es importante tener en cuenta que el municipio presenta un área montañosa con una pendiente muy fuerte que no la habilita para la producción y que representa un porcentaje importante.

² . Fuente: INCORA.

Forma de tenencia	%
Propietarios	86.97
Arrendatarios	6.42
Aparceros	4.56
Recreación y sucesión	2.05
Fuente: Plan Desarrollo municipal-1994	

Se observa en el cuadro, que el porcentaje que representa la forma de tenencia como propietarios en 1994, coincide con los datos de titulación que presenta el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria, mostrando que desde esa fecha hasta hoy se ha presentado un pequeño cambio, representado por un 0.23 %, en la adjudicación de predios.

Otro dato importante que nos permite inferir sobre la tendencia de la tenencia de la tierra, es la aparición de los aparceros. La tenencia como aparcerero se presenta con mayor frecuencia en los municipios de la región Andina, por ello nota la gran influencia que

Sabanalarga recibe de los Departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

Según el siguiente cuadro, el 67% de los propietarios tan sólo tienen en promedio 10.52 has, contándolos a partir de los predios menores a una hectárea hasta 50 hectáreas. (De 20 a 50 hectáreas se presenta un promedio de 31 hectáreas por predio), mientras que el 33% de los propietarios contados a partir de más de 50 hectáreas tienen en promedio 438.6 hectáreas.

Lo anterior señala desigualdades económicas de la población y el estado de pobreza de los moradores de Sabanalarga. Existe una mayor población con menor capacidad de producción por poseer menos tierra con menos posibilidades de mejorar la calidad de vida por la dependencia de una economía extractiva.

DISTRIBUCIÓN RURAL POR RANGOS POR SUPERFICIE			
	Predios	Propietarios	Super/ha
Menores de 1 hectárea	57	60	17
De 1 a 3 ha-	25	29	50
De 3 a 5 ha	39	40	149
De 5 a 10 ha	81	89	588
De 10 a 15 ha	75	82	911
De 15 a 20 ha	65	82	1.118
De 20 a 50 ha	215	266	6.807
De 50 a 100 ha	117	159	8.087
De 100 a 200 ha	59	80	8.120
De 200 a 500 ha	32	40	9.358
De 500 a 1000 ha	4	8	2.714
De 1000 a 2000 ha	1	9	1.017
Mayores de 2.0000 ha	0	0	0
Mejoras	18	18	
Total	788	962	38.936
fco Agustin Codazzi. Sudirección Nacional de Catastro			

2.1.4 Usos del Suelo.

En el municipio los usos del suelo están determinados por las actividades agropecuarias. La actividad agrícola se realiza solamente para el autoconsumo. esta actividad

participó tan sólo con 229.7 hectáreas sembradas en 1996³. Los productos de mayor importancia en el municipio son: plátano, yuca, maíz, caña panelera y frutales.

³ Fuente: Secretaria de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Casanare.

La actividad de mayor importancia por el uso del suelo es la actividad pecuaria y en especial la ganadería bovina.

2.1.5 Comercialización.

La principal articulación de Sabanalarga con los mercados importantes esta dada a través de la vía terrestre que de Sabanalarga

conduce a Yopal y de la vía terrestre Sabanalarga-Villavicencio-Bogotá. La peculiar especialización en la producción atada al sector primario, especialmente del sector pecuario, el principal mercado se presenta con la Capital de la República. Otros centros de consumo de menor importancia con los cuales se articula Sabanalarga son los mercados regionales de los departamentos del Meta, Boyacá y Cundinamarca.

Usos del suelo y Cobertura Vegetal		
Unidad	Area ha.	%
Pastos		
Rastrojos Altos y bajos		
Bosque de Galeria y secundario		
Suelo poca Vegetación		
Cuerpos de Agua		
Morichales		
Esteros		
TOTAL		
Fuente: Imagen de Satelite-1994.Municipio d Sabanalarga.		

2.2. Sector económico

La economía sabanalarguense tiene sus bases en el sector primario de la economía, en donde se incorporan la agricultura y la ganadería. El sector secundario de la economía, el de transformación, el cual toma cuerpo en la manufactura y la industria, aparece apenas de una manera embrionaria. El sector terciario o de servicios, configurado por el comercio, los servicios sociales y el sector financiero y bancario aparece a través de la Caja Agraria..

Sabanalarga ha basado su desarrollo en la actividad agropecuaria, pero especialmente en la ganadería bovina de cría, levante y ceba con un importante desarrollo de la ganadería bovina de doble propósito. El sector agrícola presenta grandes dificultades por el precario desarrollo de la infraestructura de apoyo a la producción y por el bajo nivel tecnológico usado. La producción agrícola alcanza para el autoconsumo.

2.2.1 Sector Agropecuario

Sabanalarga ha mostrado un desarrollo económico basado en la producción agropecuaria, sus habitantes han implementado técnicas como el mejoramiento genético de las razas bovinas, el mejoramiento de praderas, suplementación con sales mineralizadas y técnicas de manejo de rotación de potreros para mejorar rendimientos en la cría, levante y ceba en la producción de carne y un avance en la producción de la ganadería bovina que sirve para una doble producción (carne y leche).

La producción agrícola no ha alcanzado puntos de producción importantes, pero se ha convertido en apoyo para suplir las necesidades de alimento de las comunidades.

Con relación a la generación de empleo, el sector agropecuario en 1993 registra el 43.2 % del total de la población económicamente activa. Con una participación del 89 % en el área rural. Mostrando la importancia real del sector agropecuario como el mayor generador de empleo para el sector rural.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA AÑO-1993					
Actividad	Total	Homb.	Muj.	Cabecera	Rural
Total	930	780	150	259	671
Agricultura y Ganaderia	515	492	23	63	452
Fuente: Censo Poblacional. Población económicamente activa. DANE-1993					

2.2.1.1 Subsector Agrícola

La producción del sector agrícola esta basada en productos tradicionales como el plátano, la yuca, el maíz, el café, caña, frijol y frutales. Como ya se expresó, la producción agrícola del municipio sirve para cubrir las necesidades de autoconsumo.

Los análisis del sector agrícola del municipio se realizan utilizando la información de los censos agropecuarios que aunque pueden resultar imprecisos⁴ muestran tendencias de comportamiento.

- Generalidades de la comercialización

Los productos agrícolas tradicionales como maíz, plátano, yuca y caña, son llevados hacia el casco urbano para su comercialización o se comercializan en las veredas. Por la cercanía con el municipio de Páez y por presentar mayor distancia con el casco urbano de Sabana, las veredas Puerto Nuevo y Palmichal encuentra mayor facilidad la comercialización. Igual situación se presenta con la vereda Botijera Alta y el municipio de Monterrey y la vereda San Pedro y el municipio de Villanueva. Los productos del corregimiento El Secreto y de la vereda Quinchalera se comercializan con el municipio de San Luis de Gaceno.

2.2.1.1.1 El cultivo del Plátano

El plátano hace parte importante de la alimentación de la población. La producción abastece las necesidades de las familias que por tradición siembran en las vegas del río o de caños y quebradas o en terrenos que se

utilizan después de realizar labores de tala de los bosques de montaña.

Las mayores áreas cultivadas se encuentran en suelos Clase IV.. Son suelos moderadamente fértiles que se localizan en la zona de vega del río Upía. Las veredas de mayor importancia por la mayor producción son: Agua caliente, Botijera Alta y Baja, Caño Barroso, Cinio-Piñalera, El Carmen, La Colina, Puerto Nuevo y San Joaquín.

En el municipio encontramos variedades de plátano tipo hartón, dominico, banano y topocho. La variedad de mayor importancia es el Plátano hartón por su mayor aceptación comercial.

⁴ La imprecisión de la información estadística presente en los consolidados de los censos agropecuarios, se presenta especialmente por la carencia de sistemas de información en Casanare y sus municipios, por la falta de capacitación de los funcionarios que realizan estas funciones, la interinidad en el ejercicio del cargo y la falta de planeación en todo el sector.

Análisis comparativo de la producción de plátano año 1996							
Municipio	Semb./ha	Cos./ha	Prod. Ton.	Rend. Kg/ha	Precio/Ton.	Costos/ha	
						Estable.	Soste.
Aquazul	200	120	1.380	6.900	NI	NI	NI
Hato Corozal	330	120	2.304	6.982	208.000	540.000	90.000
Pore	476	364	2547	5.351	480.000	1.561.900	340.542
Sabanalarga	46	29	418	9,087	300.000	795.000	275.000
Yopal	500	450	7.200	14.400	300.000	1.397.000	725.000

Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería Departamental.

Los municipios que se presentan en el cuadro anterior son los que registran mayores áreas sembradas y mayores rendimientos por hectárea, de acuerdo con los datos presentados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Casanare .

Como se observa en el cuadro, el municipio presenta un área poco significativa en la producción de plátano, por lo cual sólo satisface las necesidades de la población. Sin embargo, las necesidades del casco urbano vienen siendo satisfechas por la producción del municipio de Villanueva. Esta insuficiencia de abastecimiento de un producto tan tradicional como el plátano supone una debilidad extrema en las condiciones de siembra y un bajo estímulo en la producción.

Rendimiento.

Los rendimientos se indican en kilogramos por hectárea, este indicador nos muestra que los rendimientos obtenidos son en realidad halagadores, ya que si comparamos los rendimientos de los otros municipios, Sabanalarga presenta unos promedios superiores indicados seguramente por la presencia de mejores suelos.

Para el año 1996 Sabanalarga presentó un rendimiento de 9.087 Kg/ha, con un promedio de producción en el Departamento de 8057 kg/ha.

Sin embargo, se puede inferir de los datos del cuadro, que los mayores rendimientos los presentan el municipio de Yopal, gracias a que se han implementado prácticas de manejo como la fertilización y el control de plagas y malezas.

- Rentabilidad.

La rentabilidad del cultivo se presenta en la medida en que los rendimientos por hectárea sean lo suficientemente grandes para absorber los costos de producción y generar excedentes.

De esta forma se calcula la rentabilidad, restando de los ingresos percibidos por la venta de la producción (Tonelada/ha) los costos de producción de una hectárea. Los costos de producción se calculan teniendo en cuenta los gastos de establecimiento y mantenimiento de una hectárea al momento de la cosecha, incluyendo los gastos de transporte y comercialización.

RENTABILIDAD DEL CULTIVO DEL PLATANO					
Año	Rend. Ton./ha	Precio Ton.	Ingresos/ha	Costos Producc.	Rentabilidad/Año
1996	9,087	300.000	2.726.100	1.070.000	1.656.100
Fuente: Secretaría de Agricultura y ganadería Departamental.					

Potencialmente el municipio esta en capacidad de aumentar los rendimientos por hectárea, las áreas sembradas y la comercialización, sobre la base de contar con suelos apropiados. Se deben realizar mayores esfuerzos en la capacitación del recurso humano para que se

fortalezcan las asociaciones de productores de plátano, la comercialización con empresarios productores de alimentos empacados, se mejore la asistencia técnica y sobre todo se mejore la infraestructura de apoyo a la producción con un marcado énfasis en la

apertura, mejoramiento y mantenimiento de las vías de penetración que para el caso en la época de mayor producción presenta grandes problemas de transporte dejando incomunicadas al 60 % de las veredas.

Este producto es cosechado en menor escala pues sus áreas de siembra no sobrepasan las 3 hectáreas. Su producción sufre las necesidades de consumo de la población y sirve para suplir la dieta de los animales domésticos. No se incrementa la producción de yuca por las dificultades en la comercialización.

2.2.1.1.2 El cultivo de la Yuca

Análisis comparativo de la producción de yuca año 1996.						
Municipios	Semb/ha.	Cose/ha	Pro.Ton.	Rend./Kg/ha	Precio Ton.	Costos
Mani	175	175	2.100	12.000	200.000	696.000
Nunchia	180	180	1.800	10.000	280.000	700.000
Paz de Ariporo	100	100	920	9.200	400.000	800.000
Pore	275	275	3.575	13.000	280.000	670.000
San Luis	355	350	4.200	12.000	300.000	450.000
Támara	220	180	1116	6.200	500.000	600.000
Sabanalarga	48	45	340	7.550	220.000	780.000
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería. Departamental.						

En 1996 se sembraron 48 hectáreas, frente a un total de 3061 hectáreas sembradas en todo el departamento, indicando una participación del 1.6 %. en la producción departamental. Se evidencia una disminución en la producción

con respecto a los años anteriores, presentando una situación parecida a la del plátano, donde las necesidades de la población son cubiertas por otros municipios.

2.2.1.1.3 cultivo de cítricos.

Análisis comparativo de la producción de cítricos año 1995.				
Municipios	Area Prod./ha	Area Plantada. ha	Prod./Ton	Rend.kg/ha
Monterrey	9	10	97	10,800
Villanueva	8	10	86.4	10,800
Sabanalarga	7	11.5	90	12,800
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería. Casanare.				

Análisis comparativo de la producción de cítricos año 1997.				
Municipios	Area Semb.ha	Area en Prod/ha	Prod./Ton	Rend. Kg/ha
Aguazul	20	16	160	10,000
Villanueva	15	9	81	9,000
Sabanalarga	10.3	6.9	89	12,855
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería.Casanare.				

La producción de cítricos en el municipio es una alternativa de producción viable para aumentar los ingresos de la población. Los productos no tradicionales reportan mayores ingresos para las familias, este incremento se da gracias a que los mercados no se saturan por la producción masiva de otras regiones.

Las posibilidades de un mayor desarrollo de este renglón, serán favorables siempre que se oriente un apoyo a la infraestructura de vías y se presente un mayor fortalecimiento de los gremios y asociaciones para estimular la creación de empresas y cooperativas, que se dediquen a la producción y transformación de la materia prima a productos elaborados con mayor valor agregado como la pulpa de fruta.

Los mayores rendimientos que muestra la información del cuadro, se presentan gracias a la calidad de los suelos de la región y las ventajas de las condiciones de temperatura, humedad relativa y precipitación presentes.

Para 1995 el área sembrada fue de 11.5 hectáreas. En 1997 se presentó una disminución del área sembrada en 1.2 hectáreas, esto como consecuencia del desestímulo por la precariedad de las vías, que no permite la comercialización de los excedentes y por el grave aumento de plagas que como la hormiga arriera determinan pérdidas para la economía.

2.2.1.2 Subsector Pecuario

Zonificación de la producción bovina de Sabanalarga		
Localidad	Nº Bovinos	Raza
Casco Urbano	203	Holstein-Brahaman
Agua Clara	3399	Bhahaman.
Agua Caliente	289	Holstein-Brahaman
Botijera Alta	354	Holstein-Brahaman
Botijera Baja	355	Holstein-Brahaman
Caño Barroso	490	Holstein-Brahaman
Caño Blanco	1097	Holstein-Brahaman
Cinio- Piñalera	690	Holstein-Brahaman
El Carmen	552	Holstein-Brahaman
La Colina	93	Holstein-Brahaman
La Playa	682	Holstein-Brahaman
monserrate	664	Holstein-Brahaman
Palmichal	947	Holstein-Brahaman
Piñalera	486	Holstein-Brahaman
Planadas	741	Holstein-Brahaman
Puerto Nuevo	10	Holstein-Brahaman
Quinchalera	830	Holstein-Brahaman
San Antonio	1493	Holstein-Brahaman
San Jaquin	50	Holstein-Brahaman
San Pedro	1905	Bhahaman.
Total	15330	
Fuente: Comité de Ganaderos de Sabanalarga. Semestre B. Año 1997		

La explotación bovina en el municipio se expresa como la mayor actividad productiva, convirtiéndose en la base de la economía. Como se aprecia la explotación sustenta su producción en las razas Cebú y Holstein, así como en los cruces que se dan entre las dos razas. También se encuentran en menor

proporción algunos ejemplares de la raza Pardo Suizo y Normando.

El inventario muestra un 34.6 % de ganado Cebú Brahaman, dedicado a la cría para la producción de carne y un 55.4% al doble propósito. Es importante mencionar que la mitad de las crías de la ganadería de doble

propósito son machos, esto significa que son utilizados para la ceba, pero no significa que la actividad de ceba por tal razón sea mayor, ya que estos productos igual podrían provenir de

razas especializadas para la producción de leche. El criterio de clasificación se toma por la procedencia de la Raza.

2.2.1.2.1 Parámetros reproductivos

Parametros Reproductivos en la Ganaderia Bovina en Pie de Monte.		
Parametros	Actual	Potencial
Natalidad en %	60	65
Mortalidad en %		
*Crias en %	6	5.5
*Jovenes en %	4	3
*Adultos en %	2	1
Capacidad de carga. Animales/ha	1.5	2
Edad Primer servicio en meses	28 a 32	24
Intervalo entre partos en meses	13 a 15	12
Número de Partos/hembra	8 a 9	11
Fuente: Anuario Estadístico de Casanare. Año 1992-1993. Pagina 181.		

Los datos que se presentan en el anterior cuadro son un estimativo que realizó la Secretaria de Agricultura de Casanare para el año de 1993. los datos fueron suministrados en consultas con la asociación de médicos Veterinarios y Zootecnistas radicados en el Departamento (AVEZCA)-ICA-INCORA.

Es importante anotar que estos datos son un estimativo de la zona del piedemonte casanareño, lo que nos induce a pensar que cada municipio en particular presenta condiciones diferentes de oferta ambiental (suelos, clima y vegetación) y que por lo tanto Sabanalarga debe elaborar los indicadores reproductivos propios.

2.2.1.2.2 Inventario Ganadero

Años	Machos	Hemb.	Total	Dpto
1995	5,792	5,133	10,925	1,585,762
1996	5,925	4,827	10,752	1,744,997
1997	7,075	6,416	13,491	1,747,704
1998			17,684	
fuente "URPA" 1997 Evaluación Pecuaria				

Entre 1995 y 1996 se presentó en el municipio una ligera disminución del inventario ganadero con una disminución de 306 hembras, que representan el 6 % del total. La razón a este hecho se da por la salida de hembras que son compradas para la ceba y por el despaje de animales que han terminado el ciclo reproductivo y que son cebadas para sacrificio. Para 1997 se presenta una situación contraria donde se presenta un aumento significativo en el número de hembras, el suceso se explica por una retención de

vientres y por una compra de vacas para ceba, las cuales llegan de otras regiones. Otro suceso importante es la organización del Comité de Ganaderos, que ha permitido una mayor elaboración en el inventario bovino, pues para 1998 presentan un inventario inicial de 15,330 animales mostrando que hasta lo anterior los datos eran imprecisos, para el semestre "A" de 1998 se presenta un aumento de 4.193 que muy seguramente esta dado por el gran esfuerzo realizado en el programa de vacunación y por la disminución en los costos

de la dosis vacunal. Este hecho ratifica lo expuesto anteriormente en donde se hace una crítica constructiva en los procesos de toma y valoración de la información estadística agropecuaria.

La producción lechera se estima en 5.95 litros/vaca/día con un número aproximado de 2.122 vacas que son utilizadas para el ordeño. Este rendimiento en la producción se da por la calidad de los pastos y la buena producción de

los cruces obtenidos entre Holstein y Cebú. Sin embargo, los promedios de producción deben ir encaminados hacia una producción de 8 litros/vaca/día, como meta esperada. Para el logro de esta meta, se deben mejorar los parámetros productivos y reproductivos, para ello, se debe hacer énfasis en el mejoramiento de la dieta expresada en mejores pasturas, suplementación con sales mineralizadas y mejores prácticas de manejo.

Producción estimada de leche						
		Producción lechera		Tipo de Explotación		
Años	Cantidad	Promedio	Nº Vacas	Doble. Prop	Ceba	Leche
	Lts/día	vaca/día	Ordeño	%	%	Espc. %
1995	12.800	5.7	2.245	10	90	0
1996	12.400	6.2	2000	18	82	0
Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganaderia. Casanare.						

2.2.1.2.3 Potencialidades

La mayor preocupación de los productores y en general de los habitantes, es la dificultad en la comercialización de los productos pecuarios, esta dificultad se expresa por el poco desarrollo en la infraestructura que apoya la producción. Los mayores problemas que enfrenta la población para la comercialización esta reflejado en la precariedad de la malla vial y el desconocimiento de los mercados por falta de medios de comunicación que informen de forma oportuna sobre las dinámicas de la comercialización.

La producción de carne y de leche presenta grandes posibilidades de desarrollo en el municipio, pues si bien es cierto existe una problemática en la comunicación interveredal, también es cierto que se cuenta con ventajas para acceder a mercados de cuatro municipios con vías rápidas y en buen estado. Otro factor importante para analizar en la producción bovina es la presentación de pasturas mejoradas como el Brachiaria, que si bien es cierto ha mejorado los rendimientos también es cierto que se ha generalizado incluso a terrenos que podrían estar cubiertos con pastos de mayor producción por presentar mejores condiciones de fertilidad, como en el caso de las veredas localizadas en las vegas del río Upía.

2.2.1.2.4 Comercialización.

La comercialización de los ganados gordos en pie, se realiza hacia los mercados de Bogotá, principalmente los animales machos. Las hembras de despaje y de compra a las ganaderías de la zona de sabana del Departamento, cubren los mercados de los pueblos adyacentes de los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca y el Meta.

La comercialización de la leche se realiza a través de recolectores de los municipios de Villanueva y Monterrey. La recolección del producto se realiza por las veredas que presentan carretables viables que hacen posible el desplazamiento de carros recolectores de leche cruda sin enfriar. El municipio debe propender por el fortalecimiento de la recién creada asociación de productores de leche, para que a través de ella se organice la transformación de la leche en derivados de mayor valor comercial y se ofrezca alternativas de trabajo para la población de Sabanalarga.

Muchas de las veredas que no cuentan con vías de acceso son relegadas en el comercio del producto por la dificultad en el transporte.

2.2.1.3 Sector Piscícola

EVALUACIÓN PISCICOLA 1997		
	N° de Acuicultores	N° de Estanques
Sabanalarga	40	145

Fuente: Secretaria de Agricultura y Ganadería. Dpto.

En el municipio se ha venido implementando la actividad piscícola con especies como la Cachama y las mojarra negra y roja. Las explotaciones no son muy tecnificadas, en especial las que se encuentran en la parte alta. Los principales estanques se localizan en las veredas Quinchalera, Agua Clara, El Carmen, San Antonio, Caño Barroso, Planadas, Palmichal y Botijera.

La producción sirve para incrementar los ingresos de la población rural y para complementar la dieta. Los saldos son comercializados con el casco urbano, con los municipio de San Luis de Gaceno, Villanueva y Monterrey.

2.3. Subsector de Comercio y Servicios

De acuerdo con lo reportado por la Cámara de Comercio de Casanare, el municipio cuenta con 24 establecimientos, 25 personas naturales en la actividad de comercio, 2 sociedades limitadas, 2 agencias y 9 entidades sin ánimo de lucro.

El sector comercial y de bienes se encuentra deprimido por dos razones fundamentales, la primera de ellas es la dependencia económica del sector primario de la economía. Un sector agropecuario que no presenta transformación de la materia prima que produce y que por lo tanto no ofrece mayores posibilidades de trabajo. La segunda razón es el no aprovechamiento de la cercanía a economías más desarrolladas como la del municipio de Villanueva y Villavicencio, las cuales ofrecen posibilidades y garantías de éxito para los inversionistas que quieran desarrollar actividades comerciales.

La debilidad del sector económico, explican, en parte, el bajo número de habitantes en el casco urbano y en el sector rural.

Establecimientos	Comercio	Servicios	Industria
Tienda de viveres	4		
Confección de Ropa			5
Sala de Belleza	2		
Miscelanea	3		
Papaleria	1		
Electrodomesticos	1		
Supermercado	1		
Drogueria	2		
Almacen veterinario	1		
Restaurantes		5	
Panaderias	2		
Hoteles		1	
Heladeria		1	
Carpinteria			1
Mercado plaza	2		
Venta de ropa	1		
Cantinas		11	
Cancha d e Tejo		1	
Fuente: Tesorería Municipal. Sabanalarga			

El servicio bancario es prestado por la Caja Agraria que funciona como única alternativa en el municipio. Los servicios de financiación de los comerciantes y de la población dedicada a las actividades agropecuarias se prestan a través de la banca privada instalada en el municipio de Villanueva.

El desarrollo en el sector hotelero y de restaurantes es precario al no existir actividades adicionales como el turismo o el sector de transformación, que permitan un mayor dinamismo.

Como en la mayoría de los municipios de Casanare, Sabanalarga presenta un crecido sector de establecimientos dedicados al expendio de bebidas alcohólicas.

Comercio Centro poblado El Secreto.

Establecimientos del corregimiento el secreto			
	Comercio	Servicio	Industria
Viveres		1	
Billares		2	
Restaurante		1	
Cantina		1	
Fuente: Tesorería Municipal. Sabanalarga.			

El Secreto como centro poblado del municipio presenta algunos establecimientos de servicios para la población allí instalada. Como se anotaba para el casco urbano, el desarrollo es precario por la escasa población que se encuentra y como segunda similitud se presenta un mayor desarrollo en establecimientos que expenden bebidas alcohólicas.

Comercio y servicios centro poblado de Aguaclara.

En cuanto a la producción y transformación de productos diferentes a los agropecuarios es muy escasa, solamente existen algunas microempresas o empresarios individuales que procesan productos derivados de la leche, construcción de obras civiles y corte y confección de vestidos. Todos utilizan bajos niveles de tecnología y una oferta de empleos reducida.

Establecimientos corregimiento Aguaclara			
	Comercio	Servicio	Industria
Panadería		1	
Viveres		1	
Miscelanea	1		
Billares		3	
Cafetería		1	
Cantinas		5	
Fuente: Tesorería Municipal. Sabanalarga.			

2.4. Infraestructura de apoyo para la Producción

La infraestructura de apoyo para la producción se representa en el sector de comunicación física; como las vías⁵, las telecomunicaciones y la red eléctrica en las áreas rural y urbana.

2.4.1 Vías.

La importancia de las vías esta sujeta a dos cuestiones. Primero, la articulación de las veredas a los mercados, municipal, departamental, regional y nacional. La importancia de la articulación a los mercados se presenta como una fortaleza si se cuenta con las probabilidades de realizar en tales mercados la producción municipal. La segunda cuestión, es la importancia que tienen las vías como apoyo a la prestación de servicios como la educación y la salud. Para Sabanalarga lo interesante es realizar un plan de vías que permita articular todas las veredas con las vías principales en aras de dinamizar la economía y mejorar la prestación de servicios. Para la realización del plan de vías es importante plantear la necesidad de elaborar los respectivos estudios de impacto ambiental y los planes de manejo para obtener la licencia ambiental.

El mejoramiento de la calidad de las vías, abre las puertas a productos de otros municipios, incluso productos de otros países como el caso del arroz. Para enfrentar la competencia el Municipio debe mantener y mejorar la producción agropecuaria, ajustando rápidamente el aparato productivo con unas

⁵ . Las comunicaciones físicas si bien es cierto no incorporan valor agregado a los productos, sí inciden en los precios finales de los mismos por los sobrecostos en que se incurre por el mal estado de las vías.

políticas claras y agresivas para enfrentar con éxito la apertura de mercados.

Sabanalarga se encuentra articulada al mercado nacional por tres rutas, la primera es la vía Villanueva-Villavicencio-Bogotá. La

segunda, la vía Monterrey-Aguazul-Sogamoso-Bogotá, y la tercera a través de la vía, San Luis de Gaceno-Guateque-Bogotá. Estas vías pertenecen a la Marginal del Llano y la Troncal del Oriente.

Vías terciarias o Municipales .

CARRETEABLE	LONG. KM.			ESTADO	OBRAS FALTANTES
	PAVIMENTO	DESTAPADO	FALTA CONS		
Sabanalarga – Tienda del Mico		8		Carretera destapada tiene un puente sobre la Quebrada la Algarrobera.	Limpieza en toda la vía Recebado en toda la vía
Puerto Salero – Las Delicias – La Paraiseña		15	4	Existe una explanación de 15 Kms. Se proyecta continuarla hasta Puerto Nuevo Quebrada la Paraiseña. Pavimentación 800 mts en Loma del Ciral	Construcción de 4 Kms de explanación (Existe estudio de impacto ambiental pero no hay trazado topográfico), 5 puentes (Tienda del Mico, Caño Blanco – 40 mts-, Avisperana –30 mts-, la Playonera y Caño Seco), 26 alcantarillas, gaviones, pontones y 5 bateas. En el tramo por construir se requieren 3 puentes y 4 pontones más.
Puerto Salero - Quebrada Aguablanca (Límite con Monterrey)		7		1 Pontón y 4 quebrapatás	Afirmado y recebo en toda la vía, 20 alcantarillas, cunetas y descoles.
Sabanalarga – la Quinchalera – Torre de Telecom		6	6	Existe una trocha y camino de herradura, un Pontón en el Caño la Ilusión y 3 alcantarillas	Puente Quebrada la Quinchalera, pontón en Guchiral, 10 alcantarillas y recebo.
Sabanalarga – la Carbonera – Botijera Alta		10		Explanación y 3 alcantarillas	Puente Quebrada la Quinchalera, 20 alcantarillas y recebo
Marginal de la Selva – Escuela La Bastilla		3		Regular	Relleno y afirmado 3 Km., obras de arte toda la vía, mantenimiento.
Marginal de la Selva - Tua Nuya				Favorece a tres finqueros	
Sabanalarga – Río Upía		3.5		Explanación y 4 alcantarillas, pavimentación 100 mts.	Construcción de 2 pontones y alcantarillas.
San Juanito - La Victoria (comunica con veredas de Monterrey)		4			1 puente de 10 mts, 3 bateas, 20 alcantarillas y mantenimiento.
Puerto San Carlos – La Perillana - Canoas – Río Upía		3		Existen 3 kms de vía y cuatro de camino de herradura	4 alcantarillas y mantenimiento, cogacha, ampliación, destape de cunetas, desvío derrumbe Río Upía.

CARRETEABLE	LONG. KM.			ESTADO	OBRAS FALTANTES
	PAVIMENTO	DESTAPADA	FALTA CONS		
Aguaclara - Río Upía		4		Regular (explanación)	1 puente 12 mts sobre el caño Aguaclara, afirmado, 10 alcantarillas, 3 bateas y mantenimiento
Sabanalarga- Escuela San Antonio		3.5		Vía destapada, 4 alcantarillas	Construcción de 3 alcantarillas, recebo y 2 quiebrapatras.
Matapalo – Caño Rico		4		3 kms de explanación	10 alcantarillas, un pontón, 1 km. de explanación, afirmado y recebado
Marginal del Llano – Botijera Alta – Torre de Telecom				Vía destapada, 8 alcantarillas y un puente colgante vehicular	Construcción de un puente Quebrada la Botijera (Décima), alcantarillas y recebo en toda la vía
Acceso Marginal – La Quinchalera – Francisco Hernando Martínez		4		Un pontón y un quiebrapatras	Mantenimiento, un quiebrapatras y recebo

Fuente : Oficina de Planeación Municipal.

CARRETEABLES EN PROYECTO.

CARRETEABLE	LONG. KM.			ESTADO ACTUAL	OBRAS FALTANTES
	PAVIMEN	DESTAP.	FALTA CONS.		
Sabanalarga - La Macarena - Escuela El Carmen (La Esperanza) - Botijera Alta			8 Kms	Hay una explanación de 4 Kms hasta escuela El Carmen	Se requiere 4 Kms de vía de Esc. El Carmen a Botijera Alta, 1 puente 35 mts (Qda Quinchalera), 12 alcantarillas, recebado, afirmado y cunetas
Sabanalarga - Quebrada Quinchalera - Escuela Monserrate - Torre de TELECOM			8 Kms	Existe explanación hasta la Quebrada Quinchalera.	Se requiere 5 Kms de vía, 3 puentes (Qda Quinchalera, Caño La Ilusión y caño después de la escuela), 6 alcantarillas y 1 batea.
Escuela San Antonio (ramal vía Sabanalarga - Tienda del Mico)			3 Kms		Se requiere construir 3 Kms de vía, 6 alcantarillas y 1 batea.
Casa de Lata - El Cinio			4 Kms	Se construyó un muro para puente vehicular en Qda Piñalera. La explanación efectuada se deteriora por falta de continuidad.	Se requieren 3 puentes (100, 25 y 40 mts), 2 bateas y 10 alcantarillas.

Tienda del Mico - Escuela Caño Barroso - Torre de Telecom		7 Kms	Hay una explanación de 3 Kms en mal estado, camino de herradura y topografía.	Se requiere reconstruir la parte explanada y construir los 4 Kms restantes y 2 puentes.
Sabanalarga - Río Upía		4 Kms	Tiene la topografía para el carreteable	Construcción vía y 5 alcantarillas y pavimentación.
Acceso Marginal - Botijera Alta - Torre de TELECOM		7 Kms	El recorrido en zigzag que sigue la vía hace necesario construir 3 puentes sobre la Quebrada Botijera.	Se requieren estudios y diseños para modificar el recorrido, construcción de 4 Kms de vía y mantenimiento de 3 Kms.

Fuente: Oficina de Planeación Municipal

CAMINOS DE HERRADURA.

CAMINO	OBRAS DE ARTE EXISTENTES	OBRAS DE ARTE FALTANTES
La Bejuquera - Palmichal – Puerto Nuevo		Faltan aproximadamente 10 puentes peatonales, mantenimiento
Piñalera - Aguacaliente – Palmichal		Falta un puente peatonal en la Quebrada Piñalera
Piñalera - El Cinio - Palmichal	Un puente peatonal	Destape de cunetas, cogacha y mantenimiento
Tienda del Mico - Escuela Caño Barroso	Un puente peatonal	Puente peatonal para estudiantes sobre el Caño Barroso, mantenimiento general
Tienda del Mico - Caño Barroso	Puentes en Caño Barroso y Caño Zuero	Faltan dos puentes peatonales y mantenimiento
Sabanalarga - Monserrate		Fuente Quebrada Quinchalera
Sabanalarga - San Antonio		Puente y canalización Caño La Ilusión
Trocha Sabanalarga - El Carmen Botijera		
Sabanalarga - Río Upía		Sistema de paso del Río Upía (ferry, canoa)
Aguaclara - La Bastilla		
Puerto San Carlos - Vegas del Upía		Terminación Puente
Sabanalarga - La Esperanza – Botijera Alta		
Caño Blanco - Puerto Nuevo (paralelo oleoducto)		

Fuente: Oficina de Planeación Municipal, Dumar Macías.

Estos caminos se deterioran constantemente por el uso y por acción de las aguas en época de invierno. A lo largo del año el municipio contrata las labores de limpieza, reparación de cunetas, empedrados y banqueo de caminos

con el propósito de mantenerlos habilitados para el tránsito de los campesinos. En la parte alta, tanto en la zona declarada de alto riesgo (Puerto Nuevo, Palmichal, Caño Blanco, Caño Barroso, El Cinio y Aguacaliente) como en el

resto de veredas altas (San Antonio, Monserrate y La Colina), se encuentran caminos inestables que demandan un mantenimiento constante en el arreglo de su bancada. En la parte baja el principal factor de deterioro es el agua.

2.4.2 Red eléctrica.

El servicio a la población, se inicia a partir del año 1994. La cobertura del servicio de electricidad en el área urbana del Municipio de Sabanalarga alcanza un porcentaje del 92.2%. En El Secreto la cobertura alcanza al 100% y en Aguacalara el 88.46%. La cobertura del servicio eléctrico para el área rural alcanza un porcentaje del 25.4% y se expresa en el siguiente cuadro. La electrificación del área rural mejora las condiciones de vida de la población y supone un dinamismo en la

actividad productiva por permitir mayores comodidades y mejores condiciones de calidad de vida

Actualmente cuentan con electrificación parcial las veredas de Botijera Baja, La Playa, La Gileña, Tua Nuya, La Bastilla (Nueva Zelandia), La Colina y la Quinchalera. Asimismo, existen diseños y se están electrificando las veredas El Carmen, El Cinio, La Piñalera, San Antonio Botijera Alta, Planadas, Caño Barroso y la Esperanza.

Requieren estudios y diseños las veredas Monserrate, Puerto Nuevo (Existe el estudio topográfico), Palmichal (Las viviendas poseen electricidad mediante el sistema de paneles solares), Caño Blanco, Aguacaliente y Puerto San Carlos

SERVICIO DE ENERGÍA EN LA ZONA RURAL DISPERSA, 1997.

Vereda	Total Viviendas	Viviendas con Energía Eléctrica	Cobertura
La Playa	15	9	60.00%
La Quinchalera	18	12	66.66%
Botijera Baja	23	19	82.60%
La Colina	14	1	7.14%
La Gileña - Tua Nuya	15	9	6.00%
Nueva Zelandia	38	5	13.15%*
Caño Barroso	16	1	6.25%*
Botijera Alta	20	0	0%*
Cinio	10	0	0%*
Piñalera	11	0	0%*
San Antonio	15	0	0%*
El Carmen	7	0	0%*
La Esperanza	7	0	0%*
Agua Caliente	8	0	0%
Caño Barroso	13	0	0%
Caño Blanco	18	0	0%
Cinio	10	0	0%
Monserrate	18	0	0%
Palmichal	16	0	0%
Pto. Nuevo	23	0	0%
Totales	315	56	19%

Fuente: SISBEN municipal 16/04/97. * Proyectos en ejecución.

La cobertura presente de energía eléctrica es de 17.7 %, con proyectos para ejecución de 6 veredas que no cuentan con el servicio y 7 veredas que no tienen proyecto para alcanzar la cobertura. Es importante recordar que el servicio de electricidad en las fincas contribuye en las labores diarias de la producción de leche por facilitar el ordeño, además del mejoramiento en la calidad de vida de la población. Por lo que se expresa en el cuadro Sabanalarga contara con una cobertura mayor del 50% en un corto periodo de tiempo.

2.4.3 Telecomunicaciones.

El servicio de comunicación virtual, es prestado por la empresa estatal TELECOM. Una de las formas de articulación con los mercados son las telecomunicaciones, por permitir realizar transacciones comerciales en forma confiable y por supuesto la sincronización de las actividades de transporte, disminuyendo costos en los procesos de movilización de productos perecederos.

El municipio de Sabanalarga cuenta con una capacidad instalada de 170 líneas, de las cuales se encuentran en servicio 150, con una disponibilidad de 20 líneas libres. Las líneas en servicio se encuentran distribuidas de la siguiente forma: 116 abonos residenciales, 12 abonos comerciales, 12 abonos de oficina, 3 abonos de las oficinas de TELECOM, 4 líneas para SAI, y 3 teléfonos públicos. Sabanalarga maneja una densidad telefónica de 20.8%, lo que significa que por cada 21 habitantes existe un teléfono.

2.4.4. Telefonía Rural.

En el centro poblado de El Secreto existe oficina de SAI y trece abonados. Aguaclara cuenta con un SAI, con dos líneas telefónicas y 41 abonados. La zona rural propiamente dicha no cuenta con el servicio de telefonía ni de radioteléfono, excepto vereda Palmichal.

2.4.5 Radio difusión.

En la cabecera municipal se captan emisoras regionales, nacionales y la Radio comunitaria, Samán stereo es sintonizada en la frecuencia 96.7 F.M. En la zona rural especialmente en la

parte alta se captan las emisoras regionales y nacionales.

La emisora comunitaria es administrada por el comité cívico, la cual inició labores en el mes de Mayo de 1998, con programas musicales y de información para la comunidad.

La radio comunitaria debe desarrollar programas informativos y musicales como lo ha presentado en sus inicios para tener al tanto de los sucesos a las comunidades dispersas en el área rural y contribuir con los procesos de desarrollo cultural. Es importante que este medio sirva para concertar acciones entre las comunidades y la administración municipal y como elemento extensivo de los programas de asistencia técnica, transferencia de tecnología como lo realiza la UMATA, y prestadoras de servicios de salud y educación.

La infraestructura de apoyo para la producción en el Municipio de Sabanalarga se encuentra en proceso de construcción, las vías terrestres de comunicación interveredal son realmente pésimas en la época de lluvias y no alcanzan una cobertura mayor del 15%, la electrificación rural requiere de un gran esfuerzo por parte del Estado y en lo que respecta a las telecomunicaciones se puede notar que la cobertura real es de un 4 %.

2.4.6 Servicio de Transporte.

El servicio de transporte terrestre requiere un cubrimiento de tres rutas. La ruta Sabanalarga-Yopal es cubierta en forma permanente por la empresa Sugamuxi, La ruta Sabanalarga-Bogotá por la vía del centro poblado de El Secreto es cubierta por las empresas La Macarena, Valle de Tenza, Sol de Oriente y Los Libertadores.. La ruta Sabanalarga-Villavicencio es cubierta por la empresa Sugamuxi.

Este servicio beneficia principalmente a la cabecera municipal, a los centros poblados de Aguaclara y El Secreto .

Para el servicio de transporte Aéreo, se recurre al municipio de Villanueva que cuenta con pista pavimentada y cubre las rutas de Villanueva -Bogotá y Yopal - Villanueva.

2.5. . Entes del orden Nacional y Regional presentes en la Región.

2.5.1 Instituto Colombiano Agropecuario. ICA.

Es un Instituto del orden Nacional, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Este instituto desde su creación en 1962, ha presentado cambios significativos en materia de ciencia y tecnología, prevención y control de riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies vegetales y animales.

De acuerdo al Artículo 65, de la Ley General de Desarrollo Agropecuario, el Ministerio de Agricultura, por intermedio del ICA, debe desarrollar políticas y planes tendientes a la protección de la sanidad de la producción agropecuaria del país, para lo cual debe realizar vigilancia epidemiológica de las enfermedades, controlar las vacunaciones, las redes de frío, ejerciendo un control sobre los comités ganaderos y el control técnico de los insumos agropecuarios. (Policías Sanitarias)

Otra función realizada por el ICA era el diseño de la política de investigación, la cual en 1994 fue trasladada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Para la ejecución de esta actividad se creó la Corporación Colombiana de Investigación agropecuaria. CORPOICA, para que fortalezca y oriente las actividades de investigación y transferencia de tecnología en el sector agropecuario.

La reestructuración del ICA a escala nacional, fomentada por la descentralización administrativa en 1992, representa para Casanare la presencia de un sólo funcionario en las oficinas de Yopal hasta el año 1995. En la actualidad el ICA cuenta con dos Veterinarios, un Ingeniero Agrónomo, un técnico, una secretaria y dos funcionarios en el área administrativa para cubrir los 19 municipios de la jurisdicción.

La descentralización ha replanteado la labor que deben cumplir las instituciones del Estado Nacional y Regional. El ICA al igual que otras entidades de Estado pretende fortalecer a los Municipios a través de convenios con la participación de la UMATA y las asociaciones de usuarios para que asuman las responsabilidades que les competen como

instituciones descentralizadas de acuerdo a lo establecido en la constitución del 91.

Los Municipios y los usuarios deben asumir el reto impuesto por la descentralización de funciones, formulando y llevando a cabo estrategias para manejar los programas de control y erradicación de enfermedades. Frente a este reto el ICA acompaña brindando asesoría y capacitación para lograr la maduración de los Municipios en sus nuevas responsabilidades.

Enmarcado en lo anterior el ICA, ha realizado convenios con los Municipios para que estos manejen los registros de vacunación contra la fiebre aftosa a través de las UMATA. Los Municipios beneficiados son: Paz de Ariporo, Trinidad y San Luis de Palenque en el área norte del Departamento, Monterrey, Villanueva y Tauramena para el área Sur. Los beneficios del convenio se trasladan a los usuarios ganaderos que reciben asistencia de parte de la UMATA para el control de la enfermedad vesicular y disminuyen los costos de transporte ocasionados por el traslado obligatorio que debían realizar hacia municipios que sí contaban con el servicio de oficina del ICA para obtener la licencia de movilización.

El Instituto actúa por reclamos y alertas que la comunidad referencia a la institución. Dentro de las enfermedades de responsabilidad del ICA. Se encuentra la Sigatoka Negra, enfermedad que ataca los cultivos de plátano presentando pérdidas hasta del 60% de la plantación. Cuando una enfermedad entra dentro de una región, el ICA. Toma medidas de control como fumigación, cuarentena y erradicación del cultivo en el peor de los casos; Para el caso específico de la Sigatoka por ser una enfermedad endémica el ICA. Capacita a la comunidad para dar a conocer los medios de control y la convivencia con la enfermedad en la zona.

En Casanare se ha tratado por parte del ICA y CORPOICA de establecer otras variedades resistentes al ataque de la Sigatoka Negra, desafortunadamente estas variedades son bananos que no satisfacen los requerimientos de la población y por lo tanto no han tenido acogida en los mercados locales.

En el momento el ICA realiza actividades de vigilancia epidemiológica en coordinación con

la división de saneamiento ambiental y UMATA quienes se encargan de vigilar y controlar las enfermedades de los animales que pueden ser transmitidas al hombre (Zoonosis) y vigilancia epidemiológica en coordinación con la UMATA, para el control de enfermedades que afecten la producción animal, dentro de los programas que se ejecutan esta la prestación del servicio de laboratorio para el diagnóstico, el control de murciélagos hematófagos y la vigilancia y control de enfermedades.

2.5.2 UMATA.

Las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria fueron creadas con el propósito de asistir técnicamente los procesos productivos agropecuarios de los pequeños productores de acuerdo a lo establecido por el Artículo 57 de la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (Ley 101 de 1993). Las alcaldías obligatoriamente deberán financiar como mínimo los costos de contratación de los profesionales y técnicos Agropecuarios que requiera el Municipio para garantizar la asistencia enunciada.

Si bien es cierto que los funcionarios son nombrados por las Gobernaciones o las Alcaldías, también es cierto que según el artículo 60,61 y 62 de la ley 101 de 1993, el Departamento previa autorización del Ministerio de Agricultura, podrá convocar a los campesinos beneficiarios para que se organicen y contraten el servicio con gremios o entidades acreditadas en los casos de incumplimiento de los reglamentos establecidos, dando facultades a las organizaciones de usuarios campesinos para lograr remover y nombrar al funcionario que estimen conveniente, como un proceso válido de participación ciudadana en el cual se reclama una eficiente labor por parte de estas dependencias.

La respuesta de la UMATA frente a los procesos de descentralización administrativa en los Municipios de Casanare ha sido muy limitada; la inestabilidad laboral de los directores y técnicos y la falta de permanencia en sus lugares de trabajo ha ocasionado discontinuidad en los programas y proyectos agropecuarios; Esta situación rompe inevitablemente procesos que se deben madurar con las comunidades y con las Instituciones Regionales como el CORPES y

CORPORINOQUIA, o entes nacionales como el SENA, ICA, CORPOICA, entre otros.

Los profesionales en la mayoría de los casos son contratados por cortos periodos que oscilan entre los tres y los 12 meses, a partir de los cuales quedan cesantes y en espera de la renovación de contratos, situación que genera malestar social, económico y laboral y por supuesto graves problemas para el desarrollo de las políticas agropecuarias.

Los municipios como gestores de su propio desarrollo, han asumido la difícil tarea de enfrentar (con los recursos de transferencias de la nación y con los pocos recursos propios que logran recaudar) la problemática social, económica y política; Para ello la reestructuración y racionalización de los elementos propios son un factor determinante en el éxito de la labor emprendida. Las instituciones de Estado nacional y regional dictan directrices de las políticas a seguir y de otra parte ejercen las funciones de control y vigilancia pero la responsabilidad total recae en el Municipio como ente independiente.

Ante este panorama la UMATA requiere una reestructuración y una mayor fortaleza para atender la problemática presente, que requiere una mayor capacidad en la planeación, especialmente en la importancia que se debe dar a la toma y manejo de datos como herramienta básica para poder formular las alternativas económicas viables del Municipio.⁶

El reto de mayor importancia para la UMATA, es la formación de la cultura de asociación de los usuarios. Los productores se han visto envueltos en un proceso desconocido de competencia de mercados a escala nacional, regional y local. Los procesos de maduración ante la arremetida de productos internacionales de igual o mejor calidad a menores precios, requiere una pronta estrategia promovida por las entidades de Estado, para el acompañamiento en la reestructuración esperada del aparato productivo. El Estado en su papel de acompañamiento debe no sólo ejercer las actividades de control y vigilancia sino que debe promover los procesos asociativos de las

6

. Las UMATA. Por su carácter de asistir técnicamente al sector agropecuario han dejado de lado el importante ejercicio de la planeación incluso por la alta carga de obligaciones se ha dejado en un segundo plano la importante labor de recopilación, archivo y análisis de la información.

comunidades para responder con éxito al nuevo reto y es aquí donde vuelve a ser preponderante el papel de la UMATA como entidad moderna en los procesos de formación.

Una deficiencia encontrada en el Departamento y que afecta al municipio, es la ausencia de un Plan de Desarrollo Agropecuario que determine las directrices y el rumbo que debe tomar este sector como fuente primaria de la producción y por ende del desarrollo del departamento y del municipio.

La UMATA de Sabanalarga realiza programas de inseminación artificial como parte de los programas de mejoramiento de razas bovinas, parcelas demostrativas para propender el mejoramiento de praderas con bancos de proteínas, pastos de corte para ensilaje para el mejoramiento de la dieta animal. En coordinación con el ICA, realiza el programa de vigilancia epidemiológica y control fitosanitario, además ofrece programas de capacitación para la creación y fortalecimiento de las asociaciones gremiales en coordinación con la promotoría de desarrollo rural.